

Sentido del Estado

Ayer se hizo público el texto completo del discurso del Jefe del Estado, S. M. Juan Carlos I, a los dirigentes de los partidos políticos en vísperas de las elecciones. En él se manifiesta la voluntad del Rey de apoyar cualquier alternativa legítima como expresión de la voluntad del pueblo y, de acuerdo con su función, contribuir a crear entre todos los grupos políticos un sentido común del interés nacional al que cada uno pretende particularmente servir.

No es la primera vez que el Rey se dirigía en tono cordial, pero perentorio, a las diversas fuerzas políticas para que olviden las querellas partidistas y se unan en pro del interés común. Pero, en tan señalada fecha, sus palabras fueron dichas —y deben ser ahora meditadas— con mayor atención.

El Rey, consciente del momento histórico, no hizo un discurso retórico. De modo muy concreto aludió a los dos fenómenos sociales, terrorismo y golpismo, que requieren de una acción concertada entre todos los partidos.

Para ambos casos apuntó una estrategia, tanto combativa como disuasoria. Eilo debe ahora impulsar al nuevo Gobierno y a la nueva oposición a encontrar unas bases comunes de acción, de forma que estos dos frentes en los que se juega la estabilidad del sistema no sean objeto de emboscadas parlamentarias ni demagogias callejeras.

El Rey respalda la actuación de partido como expresión legítima de la voluntad nacional. Pero, los partidos deben apoyar al Rey como encarnación del Estado. Y no olvidar que nuestro electorado no perdona el egoísmo particular o de facción.